



XVI Concurso de redacción en español **Francisco Giner de los Ríos**

La Consejería de Educación de la Embajada de España en Polonia convoca un concurso de redacción para estudiantes de español como primera o segunda lengua extranjera en los niveles de *Enseñanza Primaria y Secundaria* en centros educativos de Polonia.

Los objetivos del concurso son los siguientes:

- Fomentar el interés por la lengua y cultura españolas.
- Estimular y reconocer el trabajo diario del alumnado y profesorado de español y de materias en español.
- Contribuir al desarrollo de la creatividad, del rigor conceptual y metodológico, así como a la mejora de las estrategias de comunicación y aprendizaje del alumnado de español.

Bases del concurso

Participación, categorías y plazo

1. Podrán participar todos los **estudiantes** que cursen español como primera o segunda lengua extranjera en los niveles de *Enseñanza Primaria y Secundaria* en centros educativos de Polonia. En el nivel de *Primaria* el español podrá ser también materia complementaria o extraescolar.
2. El concurso se dividirá en **3 categorías**, organizadas de acuerdo con el tipo de centro y las enseñanzas que sigue el alumnado:

CATEGORÍA	PARTICIPANTES SEGÚN TIPO DE CENTRO EDUCATIVO
I	Alumnado de Secciones Bilingües de español en Enseñanza Secundaria.
II	Alumnado de ELE en Enseñanza Secundaria.
III	Alumnado de ELE en Enseñanza Primaria.

3. Serán los **centros educativos** los responsables de **inscribir a los concursantes** y **remitir** las redacciones, hasta un máximo de **tres redacciones por categoría**.
4. La participación en el concurso supone la cesión al Ministerio de Educación y Formación Profesional de España del derecho de uso, publicación, distribución y comunicación pública **de las redacciones presentadas al concurso**.
5. El **plazo** de inscripción y presentación de redacciones **finaliza el 9 de abril de 2021**.

Formatos y temas

6. La **extensión** de las redacciones, así como sus **temas**, son distintos en **cada categoría**, tal como se especifica en la siguiente tabla:

CATEGORÍA	EXTENSIÓN	TEMAS (a elegir UNO de los temas propuestos en cada categoría)
I. Alumnado de Secciones Bilingües de español en Enseñanza Secundaria	Entre 700 y 1.000 palabras	<ul style="list-style-type: none"> • Historia. España es un país con una rica y variada herencia cultural. Escribe un relato desde la perspectiva de un judío sefardita y ambientalo en la época histórica que prefieras. Te puedes documentar en la página web de la Red de Juderías de España. • Gastronomía. Una de las señas de identidad de la cultura española es su gastronomía. Escribe un relato inspirado en uno de los productos más apreciados por los españoles: el aceite de oliva. • Deporte. Los valores deportivos ayudan a mejorar a las personas y a las sociedades. Escribe un relato en el que esos valores tengan una importancia especial.
II. Alumnado de ELE en Enseñanza Secundaria	Entre 400 y 480 palabras	<ul style="list-style-type: none"> • Personajes. Este año 2021 se cumple el 800 aniversario del nacimiento del rey Alfonso X <i>El Sabio</i>. Escribe un relato ambientado en la corte de este importante monarca castellano. • Turismo. Hay numerosas ciudades españolas que entre sus atractivos cuentan con una judería. Imagina que acabas de visitar una de esas ciudades y cuenta tu experiencia. Te puedes documentar en la página web de la Red de Juderías de España. • Fútbol. El fútbol español (la Liga, los equipos, los jugadores) tiene seguidores en todo el mundo. Escribe un relato desde el punto de vista de un forofó de un equipo español.
III. Alumnado de ELE en Enseñanza Primaria	Entre 200 y 240 palabras	<ul style="list-style-type: none"> • Andalucía. Imagina que acabas de volver de un viaje por Andalucía. Escribe una carta a un amigo donde le cuentas tu experiencia. • Educación. Es posible que tu escuela quiera organizar un intercambio escolar con un colegio de España. Escribe a alguien de tu edad de ese colegio contando por qué te gustaría participar en ese intercambio. • Deporte. Elige un deportista español que conozcas o admires y escríbele una carta.

7. Las **redacciones** presentadas deberán ser **originales**. En el caso de que no lo sean (para lo cual se podrá hacer las comprobaciones que se considere necesarias) quedarán excluidas del concurso.

Inscripción y entrega de trabajos

8. Serán los **centros educativos o profesores en los que deleguen** los responsables de **inscribir a los concursantes y remitir** las redacciones, cumplimentando para ello el **formulario de participación** digital disponible en la página web de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Polonia.
9. Cada **redacción** presentada al concurso deberá estar acompañada de su correspondiente **ficha de inscripción**, que estará firmada por el o la estudiante participante. Al principio de cada redacción se indicará el *titulo*, la *categoría* a la que pertenece la redacción de acuerdo a las bases I, II o III) y el *pseudónimo* del autor de la redacción, que deberá ser el mismo que se indique en la ficha de inscripción. También se hará constar el *curso* en el que el estudiante está matriculado

10. Las **redacciones** y las **fichas de inscripción** debidamente firmadas y selladas se entregarán como archivos adjuntos al cumplimentar el [formulario de participación digital](#).
11. Tras enviar el formulario digital el representante del centro educativo recibirá una copia de la inscripción realizada en el correo electrónico que utilizará para cumplimentarlo. Copia que le servirá como comprobante de la realización de la inscripción en el concurso.

Premios

12. Se establece un total de **nueve premios**, correspondiendo tres premios a cada una de las tres categorías.

- **Primer premio de la categoría I:**

Beca para la realización de un **curso de una semana** de duración **con alojamiento incluido** en la escuela de español de Andalucía que el ganador elija de entre las siguientes:

[Cervantes Escuela Internacional \(Málaga\)](#)

[Debla \(Málaga\)](#)

[Clic International House \(Málaga\)](#)

[Instituto Andalusi \(Málaga\)](#)

[Idiomas Carlos V \(Sevilla\)](#)

Billete de avión a España para el estudiante galardonado, patrocinado por la Consejería de Turismo de la Embajada de España en Polonia. Únicamente en caso de que el estudiante sea menor de edad se patrocinará un segundo billete de avión para el traslado a España de su padre, madre o tutor legal. Si por cualquier razón el padre/madre o tutor optase por no viajar con el menor, perdería todo derecho a hacer uso del billete y deberá presentar ante la Consejería de Educación la debida autorización para que el estudiante galardonado viaje solo, eximiendo a las instituciones organizadoras y patrocinadoras del concurso de toda responsabilidad.

Fecha y escuela para la realización del premio: El estudiante podrá elegir la fecha de realización del curso, aunque ajustándose, no obstante, a la disponibilidad de la escuela. La beca se deberá disfrutar en todo caso con anterioridad al 31 de diciembre de 2021.

- **Primer premio de la categoría II:**

Beca para la realización de un **curso de una semana** de duración con alojamiento incluido en la escuela de español de Andalucía que el ganador elija de entre las siguientes y **que no haya sido ya elegida por el ganador del primer premio de la categoría I:**

[Cervantes Escuela Internacional \(Málaga\)](#)

[Debla \(Málaga\)](#)

[Clic International House \(Málaga\)](#)

[Instituto Andalusi \(Málaga\)](#)

[Idiomas Carlos V \(Sevilla\)](#)

Fecha y escuela para la realización del premio: El estudiante podrá elegir la fecha de realización del curso, aunque ajustándose, no obstante, a la disponibilidad de la escuela. La beca se deberá disfrutar en todo caso con anterioridad al 31 de diciembre de 2021.

- **Resto de premios:**

El resto de premios, que se repartirán entre los demás galardonados, son:

- **3 cursos on line** de español para extranjeros, por gentileza de **DICE**, Centro Didáctico de Español.
- **9 camisetas** oficiales de equipos de primera división españoles, ofrecidas por **LaLiga**.
- **Material escolar**, patrocinado por la **Consejería de Turismo** de la Embajada de España en Varsovia.
- **Material promocional** de la Consejería de Educación.

Jurado

13. El **jurado** del concurso estará compuesto por el Consejero de Turismo, el Consejero de Educación y personal de la Consejería de Educación, todos ellos de la Embajada de España en Polonia. **Lo presidirá además un comité de honor**, cuyo **presidente** será el **Embajador de España en Polonia** o persona en quien delegue. Serán miembros de este comité de honor los consejeros de Asuntos Culturales, de Turismo y de Educación de la Embajada de España en Polonia junto con personas de reconocido prestigio en el ámbito cultural, artístico o social en Polonia.

Fallo, publicación y entrega de premios

14. La **relación de ganadores se publicará** en la página web de la Consejería:
<https://www.educacionyfp.gob.es/polonia/>
15. El **Embajador de España en Polonia** presidirá la **entrega de premios**. El lugar y la fecha de entrega de los premios se comunicará oportunamente. Los estudiantes menores de edad acudirán a la entrega de premios acompañados de un adulto. El desplazamiento a Varsovia de los alumnos galardonados y de sus profesores acompañantes para el acto de recogida de premios será asumido por la Consejería de Educación de la Embajada de España en Polonia.

Varsovia, 16 de febrero de 2021.

El Embajador de España

Fdo.: Francisco Javier Sanabria Valderrama

El Consejero de Educación

Fdo.: Enrique Fraile Espías